



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

104 Dirección Nacional de Bienes del Estado
(DNBE)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

104: DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO (DNBE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Legislativo No.274-2010 del 13 de enero del 2011, se creó la Dirección General de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, con autoridad a nivel nacional, resulta de importancia nacional el introducir reformas necesarias en la Administración Pública del Estado que resulten en la eficiente función de un Ente Especializado dentro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, para que en forma real y eficiente asuma las funciones de registro, control y administración de los Bienes del Estado, que si bien es cierto en el arriba referido Decreto se creó una Institución Centralizada orientada a tales efectos, la práctica ha venido a demostrar que dicho organismo debe estar dotado de una competencia propia, en el marco de una autonomía técnica administrativa y financiera, que garantice su eficacia y satisfacción frente a los objetivos de Ente Rector en la materia de su especialidad, conforme al Decreto Ejecutivo PCM-047-2015, de fecha 14 de septiembre del 2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 33,834, es importante señalar que en la actualidad se está implementando el subsistema de Administración de Bienes Nacionales en el ámbito del Sistema Integrado de Administración Financiera Integrado (SIAFI), el que comprende el conjunto de principios, instituciones, entes, órganos u organismos, normas jurídicas, técnicas administrativas, manuales y procedimientos utilizados para el registro, manejo, movimiento y disposición de los bienes de uso y de consumo del Sector Público, así como la preparación de los inventarios Generales. Este esfuerzo de mantener un subsistema de Administración de Bienes permite fortalecer la transparencia, el control, de los bienes



nacionales, y el uso adecuado de los recursos públicos. estamos seguros de que, con la creación de esta normativa, el apoyo decidido de las autoridades superiores con el esfuerzo de los empleados de esta Dirección y la implementación del Subsistema contribuiremos a fortalecer las finanzas públicas, y disminuyendo sustancialmente la corrupción.

b. Misión

Ser una Institución Especializada del Estado para dirigir como Ente Rector, el Sistema Nacional para la administración, el registro y control de bienes del Estado, establecer y tutelar de manera uniforme y permanente para el sector público a nivel nacional, regional y local, un sistema actualizado de información y control sobre los bienes muebles e inmuebles del Estado, para lograr una administración integral, eficiente y oportuna.

c. Visión

Seremos una Institución modelo en el proceso innovadores que optimizan el registro y gestiones del patrimonio de Estado de Honduras a nivel nacional. Enfocado en los valores como: Transparencia, Ética Pública y Eficiencia

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

1. Autorizar de acuerdo con el reglamento respectivo las altas, bajas, transferencias, donaciones, permutas y la venta en subasta pública de bienes fiscales.
2. Llevar el registro de cargos y descargos de los bienes nacionales administrados o custodiados por terceros.
3. Intervenir en todas las actuaciones administrativas del Sector Público que originen movimiento de bienes fiscales.
4. Supervisar y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y técnicos relacionados con el proceso de descargo de bienes propiedad de las entidades de los sectores centralizado y descentralizado de la administración pública.
5. Verificar periódica y sistemáticamente la existencia, estado y conservación de los bienes inventariados y registrados.
6. Informar periódicamente a la Contaduría General de la República de las modificaciones que se realicen, para su incorporación en la Contabilidad Patrimonial del Estado.
7. Recibir u otorgar bienes mediante donación en pago.
8. La Dirección Nacional de Bienes del Estado deberá levantar un inventario de los bienes del Estado y de los bienes fiscales tal y como está consignado en el título IV de los Bienes Nacionales del Código Civil.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) correspondiente al Segundo Trimestre del año 2026.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de L49,735,741.00 representando el 0.011% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L 444,335,810,947.00 Lempiras.

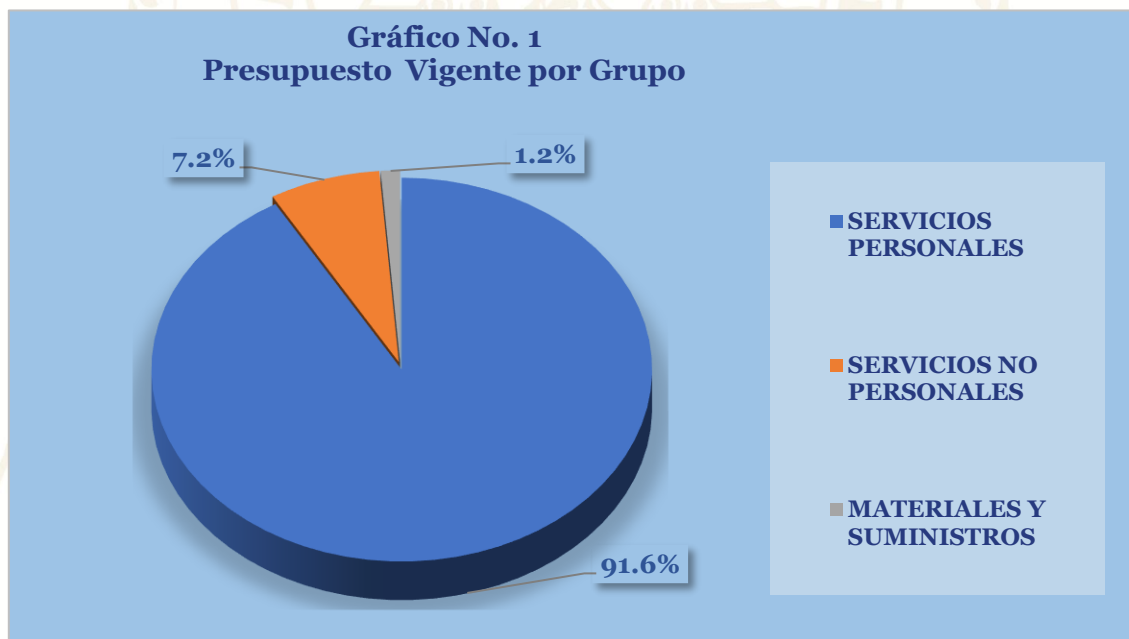
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

Para el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2026 el Presupuesto Vigente de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) asciende a L 49,735,741.00 de fondos nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la porción más relevante del presupuesto se concentra en el Grupo del Gasto Servicios Personales 91.6%, Servicios no Personales 7.2% y Materiales y Suministros 1.2%.





Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

En el gráfico No. 2, se observa el presupuesto ejecutado por la DNBE correspondiente al 2024 y 2025, donde se observa de manera general una reducción del presupuesto vigente 2026 en comparación con el presupuesto ejecutado en 2024. Por grupo del gasto, se observa un incremento en el grupo de servicios personales provocado por el incremento salarial decretado por el gobierno más revalorización del quinquenio. En todos los demás grupos del gasto presenta una disminución, provocado por reducción de los ingresos, asimismo implica buscar espacio presupuestario que le permita la sostenibilidad del presente ejercicio fiscal.



c. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente del programa 11 – Regulación de Bienes del Estado es de L49,735,741.00, siendo este el único programa de la institución.

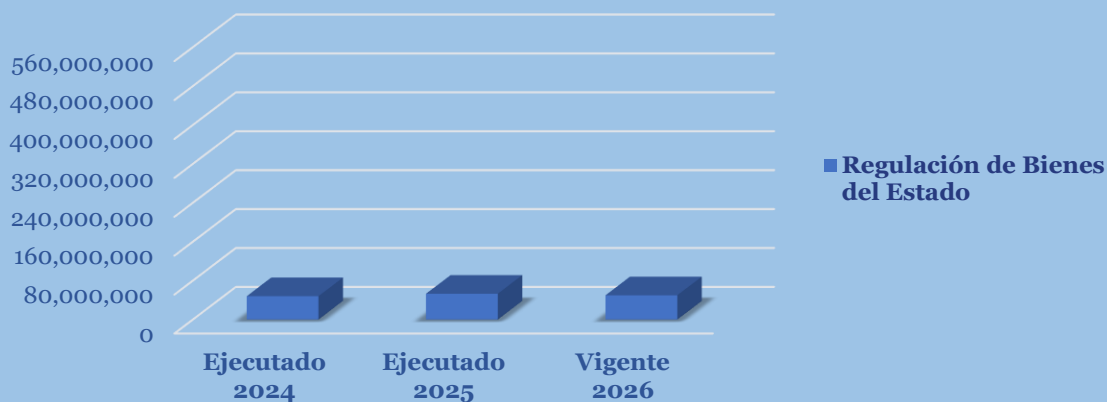
d. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años, muestra que el presupuesto vigente, por un solo programa denominado Regulación de Bienes del Estado con un presupuesto vigente de L49,735,741.00, el gráfico siguiente muestra la ejecución de dicho programa durante 2024 y 2025, en comparación con el



presupuesto vigente actual, la mayor ejecución se ve reflejada en el grupo de Servicios Personales.

**Gráfico No. 3
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes para el segundo trimestre.

b. Análisis de los Objetivos

la Dirección Nacional de Bienes del Estado cuenta con 1 Objetivo Operativo. el objetivo es el siguiente:

- Supervisar y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y técnicos

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos captados por la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) provienen de las subastas públicas mediante la venta de Bienes del Estado y que son coordinadas por esta Dirección.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en base al Artículo No. 10 y Artículo No. 31 del Ejercicio Fiscal vigente, a la Dirección Nacional de Bienes del Estado, le corresponde un 50% por fuente 12 y 20% por Fuente 11 de los Recursos considerándose este último ingreso por canon.

Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación II Trimestre	% Trimestre	% Acum.
Ingresos por Subasta	-	-	708,900.00	708,900.00	-	-
Total	-	0.0	708,900.0	708,900.0	-	-



Observaciones sobre ejecución trimestral

Durante el segundo trimestre del año 2026, la institución registró recaudación de ingresos en el rubro de **Ingresos por Subasta**, por L 0.7 millones, observándose una ejecución presupuestaria de **0.0 %**, producto de la no incorporación de los recursos.

Observaciones sobre ejecución Acumulada

En términos generales, el comportamiento de los ingresos muestra una mínima recaudación al cierre del semestre, situación que requiere seguimiento para identificar los factores administrativos, operativos o de programación que han limitado la generación de ingresos en esta fuente de financiamiento, como también a la espera de la incorporación de los ingresos ya reportados al presupuesto por parte de la institución.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trim	% Acum
Servicios Personales	44,554,680	45,545,437	13,917,798	23,106,200	31,627,639	30.6	50.7
Servicios no Personales	4,786,110	3,570,353	917,852	941,247	2,652,501	25.7	26.4
Materiales y Suministro	394,951	619,951	50,872	50,872	569,079	8.2	8.2
Total	49,735,741	49,735,741	14,886,522	24,098,320	34,849,219	29.9	48.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria de la DNBE al II Trimestre del Presupuesto Vigente 2026 alcanza un 29.9%, concentrándose casi exclusivamente en Servicios Personales (30.6%), debido al cumplimiento de obligaciones salariales, mientras que los Servicios No Personales registran una ejecución marginal (25.7%) y el grupo de Materiales y Suministros presentan ejecución de apenas un 8.2%.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el presente trimestre se observa una ejecución de un 48.9% del presupuesto vigente de la institución, presentando una ejecución aceptable para este trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Esta Institución cuenta con un solo programa y está catalogado como programa productivo, por lo tanto, no cuenta con programas administrativos.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Regulación de Bienes del Estado

Este Programa se encarga de establecer normas y procedimientos para la administración de los Bienes Nacionales y el Registro de Inventario en el subsistema de Bienes por parte de todas las Instituciones del Estado.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
49,735,741	49,735,741	14,886,522	24,098,320	34,849,219	29.9	48.5
Información Física						
Descripción del Producto	Instituciones capacitadas sobre registro de bienes, catalogación (descripción de bienes muebles e inmuebles), manejo del SNBE para un adecuado registro.				Unidad de Medida del Producto	150-INSTITUCIONES
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
67	2,889,279.00	167	2913127	249.3	100.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
186	11,236,498.00	237	5,369,197.00	127.4	47.8	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El cuadro refleja que, con un presupuesto vigente de L49.7 millones, la ejecución financiera del II trimestre alcanza L14.9 millones, equivalente al 29.9%, manteniéndose un alto nivel de recursos disponibles. En términos físicos, se define como producto de 150 Instituciones.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Durante el presente trimestre se observa una ejecución de un 48.9% del presupuesto vigente de la institución, presentando una ejecución aceptable para este trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa.



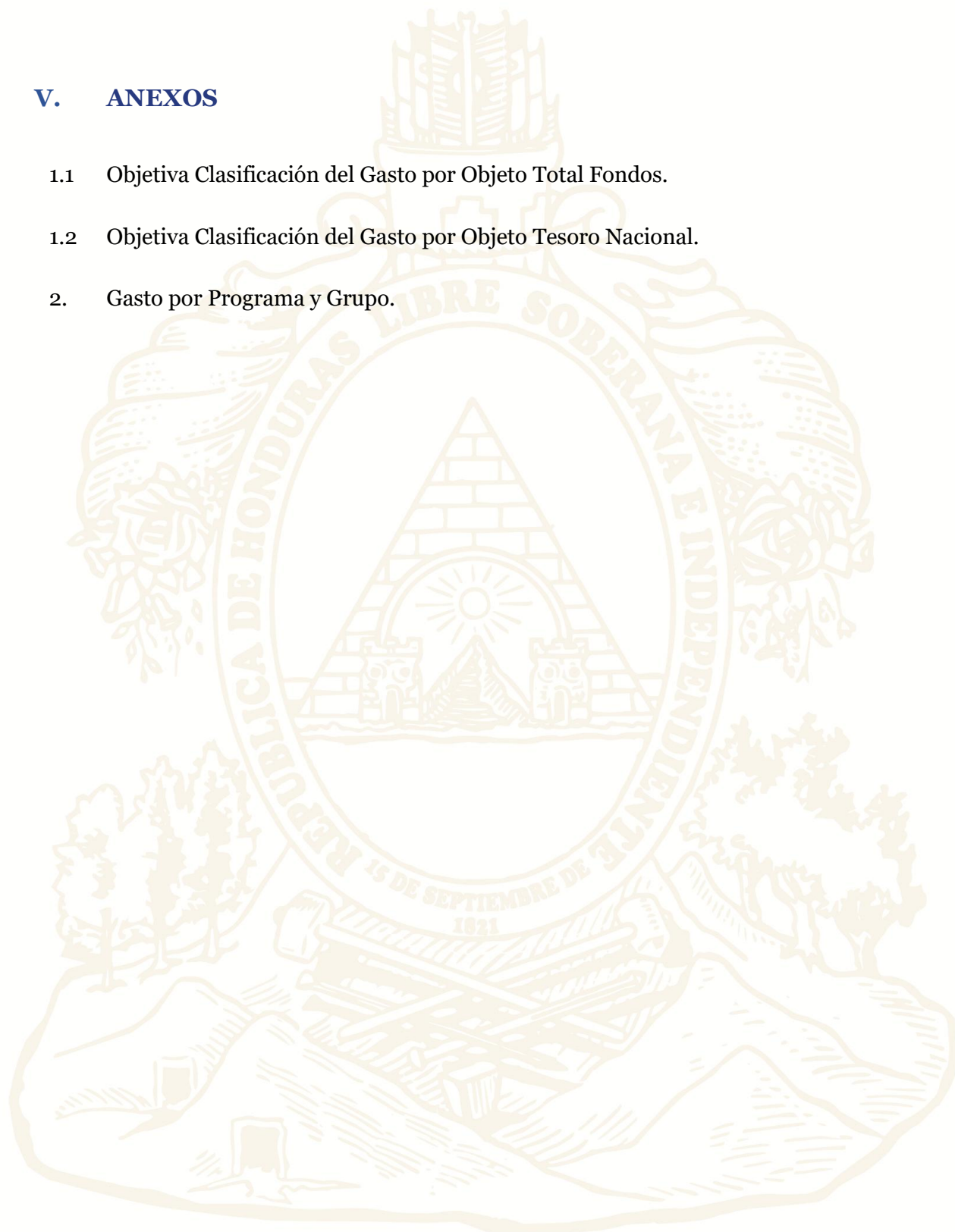
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

- 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Total Fondos.
- 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
- 2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 104: DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO (DNBE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	44.554.680	45.545.437	13.917.798	23.106.200	31.627.639	30.6	22.439.237	50.7
11100	Sueldos Básicos	33.120.580	33.120.580	6.735.336	14.698.284	26.385.244	20.3	18.422.296	44.4
11400	Adicionales	223.717	223.717	-	-	223.717	0.0	223.717	0.0
11510	Decimotercer Mes	2.760.051	186.576	24.618	36.945	161.958	13.2	149.631	19.8
11520	Decimocuarto Mes	2.760.051	2.407.099	1.850.709	1.951.792	556.390	76.9	455.307	81.1
11600	Complementos	1.885.639	1.289.246	595.120	718.865	694.126	46.2	570.381	55.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2.482.323	2.482.323	742.562	1.561.533	1.739.761	29.9	920.790	62.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	822.319	822.319	134.341	268.682	687.978	16.3	553.637	32.7
12910	Contratos Especiales	-	567.699	536.596	536.596	31.103	94.5	31.103	94.5
14100	Horas Extraordinarias	100.000	100.000	-	-	100.000	0.0	100.000	0.0
14300	Gastos de Representación en el País	300.000	300.000	90.000	105.000	210.000	30.0	195.000	35.0
16200	Compensaciones	100.000	4.045.878	3.208.516	3.228.503	837.362	79.3	817.375	79.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.786.110	3.570.353	917.852	941.247	2.652.501	25.7	2.629.106	26.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	200.000	200.000	141.401	145.393	58.599	70.7	54.607	72.7
21200	Agua	60.000	60.000	18.800	31.373	41.200	31.3	28.627	52.3
21420	Telefonía Fija	50.000	50.000	7.009	13.840	42.991	14.0	36.160	27.7
21430	Telefonía Celular	60.000	60.000	5.340	5.340	54.660	8.9	54.660	8.9
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	300.000	75.000	-	-	75.000	0.0	75.000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	225.000	225.000	30.763	30.763	194.238	13.7	194.238	13.7
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	60.000	60.000	17.525	17.525	42.475	29.2	42.475	29.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300.000	300.000	48.300	48.300	251.700	16.1	251.700	16.1
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300.000	75.000	-	-	75.000	0.0	75.000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1.000.000	1.000.000	342.003	342.003	657.997	34.2	657.997	34.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300.000	101.942	-	-	101.942	0.0	101.942	0.0
24500	Servicios de Capacitación	20.000	20.000	-	-	20.000	0.0	20.000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	30.000	30.000	-	-	30.000	0.0	30.000	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	300.000	300.000	124.977	124.977	175.023	41.7	175.023	41.7
25600	Publicidad y Propaganda	60.000	60.000	-	-	60.000	0.0	60.000	0.0
25700	Servicio de Internet	300.000	300.000	94.554	94.554	205.446	31.5	205.446	31.5
26210	Viáticos Nacionales	100.000	100.000	-	-	100.000	0.0	100.000	0.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	20.000	20.000	14.249	14.249	5.751	71.2	5.751	71.2
27210	Tasas	200.000	200.000	3.025	3.025	196.975	1.5	196.975	1.5
29100	Ceremonial y Protocolo	300.000	300.000	69.906	69.906	230.094	23.3	230.094	23.3
29200	Servicios de Vigilancia	601.110	33.411	-	-	33.411	0.0	33.411	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	394.951	619.951	50.872	50.872	569.079	8.2	569.079	8.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	20.000	125.000	14.515	14.515	110.485	11.6	110.485	11.6
32100	Hilados y Telas	2.000	2.000	207	207	1.793	10.4	1.793	10.4
32310	Prendas de Vestir	20.000	20.000	14.145	14.145	5.855	70.7	5.855	70.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	20.000	20.000	-	-	20.000	0.0	20.000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	20.000	20.000	3.680	3.680	16.320	18.4	16.320	18.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50.000	50.000	-	-	50.000	0.0	50.000	0.0
35100	Productos Químicos	20.000	20.000	-	-	20.000	0.0	20.000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	11.951	101.951	-	-	101.951	0.0	101.951	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	15.000	15.000	-	-	15.000	0.0	15.000	0.0
35610	Gasolina	20.000	30.000	-	-	30.000	0.0	30.000	0.0
35620	Diesel	50.000	55.000	2.201	2.201	52.799	4.0	52.799	4.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	10.000	10.000	-	-	10.000	0.0	10.000	0.0
35800	Productos de Material Plástico	15.000	15.000	-	-	15.000	0.0	15.000	0.0
36100	Productos Ferrosos	5.000	5.000	-	-	5.000	0.0	5.000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	20.000	20.000	-	-	20.000	0.0	20.000	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	5.000	5.000	-	-	5.000	0.0	5.000	0.0
37200	Productos de Vidrio	10.000	10.000	-	-	10.000	0.0	10.000	0.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	5.000	5.000	-	-	5.000	0.0	5.000	0.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	10.000	10.000	-	-	10.000	0.0	10.000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10.000	10.000	397	397	9.604	4.0	9.604	4.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	20.000	35.000	15.433	15.433	19.567	44.1	19.567	44.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	6.000	6.000	-	-	6.000	0.0	6.000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	30.000	30.000	295	295	29.705	1.0	29.705	1.0
	TOTAL	49.735.741	49.735.741	14.886.522	24.098.320	34.849.219	29.9	25.637.421	48.5

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 104: DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO (DNBE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	44,554,680	45,545,437	13,917,798	23,106,200	31,627,639	30.6	22,439,237	50.7
11100	Sueldos Básicos	33,120,580	33,120,580	6,735,336	14,698,284	26,385,244	20.3	18,422,296	44.4
11400	Adicionales	223,717	223,717	-	-	223,717	0.0	223,717	0.0
11510	Decimotercer Mes	2,760,051	186,576	24,618	36,945	161,958	13.2	149,631	19.8
11520	Decimocuarto Mes	2,760,051	2,407,099	1,850,709	1,951,792	556,390	76.9	455,307	81.1
11600	Complementos	1,885,639	1,289,246	595,120	718,865	694,126	46.2	570,381	55.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,482,323	2,482,323	742,562	1,561,533	1,739,761	29.9	920,790	62.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	822,319	822,319	134,341	268,682	687,978	16.3	553,637	32.7
12910	Contratos Especiales	-	567,699	536,596	536,596	31,103	94.5	31,103	94.5
14100	Horas Extraordinarias	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
14300	Gastos de Representación en el País	300,000	300,000	90,000	105,000	210,000	30.0	195,000	35.0
16200	Compensaciones	100,000	4,045,878	3,208,516	3,228,503	837,362	79.3	817,375	79.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,786,110	3,570,353	917,852	941,247	2,652,501	25.7	2,629,106	26.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	200,000	200,000	141,401	145,393	58,599	70.7	54,607	72.7
21200	Agua	60,000	60,000	18,800	31,373	41,200	31.3	28,627	52.3
21420	Telefonía Fija	50,000	50,000	7,009	13,840	42,991	14.0	36,160	27.7
21430	Telefonía Celular	60,000	60,000	5,340	5,340	54,660	8.9	54,660	8.9
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	300,000	75,000	-	-	75,000	0.0	75,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	225,000	225,000	30,763	30,763	194,238	13.7	194,238	13.7
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	60,000	60,000	17,525	17,525	42,475	29.2	42,475	29.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	300,000	48,300	48,300	251,700	16.1	251,700	16.1
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000	75,000	-	-	75,000	0.0	75,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,000,000	1,000,000	342,003	342,003	657,997	34.2	657,997	34.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	101,942	-	-	101,942	0.0	101,942	0.0
24500	Servicios de Capacitación	20,000	20,000	-	-	20,000	0.0	20,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	30,000	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000	300,000	124,977	124,977	175,023	41.7	175,023	41.7
25600	Publicidad y Propaganda	60,000	60,000	-	-	60,000	0.0	60,000	0.0
25700	Servicio de Internet	300,000	300,000	94,554	94,554	205,446	31.5	205,446	31.5
26210	Viáticos Nacionales	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	20,000	20,000	14,249	14,249	5,751	71.2	5,751	71.2
27210	Tasas	200,000	200,000	3,025	3,025	196,975	1.5	196,975	1.5
29100	Ceremonial y Protocolo	300,000	300,000	69,906	69,906	230,094	23.3	230,094	23.3
29200	Servicios de Vigilancia	601,110	33,411	-	-	33,411	0.0	33,411	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	394,951	619,951	50,872	50,872	569,079	8.2	569,079	8.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	20,000	125,000	14,515	14,515	110,485	11.6	110,485	11.6
32100	Hilados y Telas	2,000	2,000	207	207	1,793	10.4	1,793	10.4
32310	Prendas de Vestir	20,000	20,000	14,145	14,145	5,855	70.7	5,855	70.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	20,000	20,000	-	-	20,000	0.0	20,000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	20,000	20,000	3,680	3,680	16,320	18.4	16,320	18.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
35100	Productos Químicos	20,000	20,000	-	-	20,000	0.0	20,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	11,951	101,951	-	-	101,951	0.0	101,951	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	15,000	15,000	-	-	15,000	0.0	15,000	0.0
35610	Gasolina	20,000	30,000	-	-	30,000	0.0	30,000	0.0
35620	Diesel	50,000	55,000	2,201	2,201	52,799	4.0	52,799	4.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	10,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
35800	Productos de Material Plástico	15,000	15,000	-	-	15,000	0.0	15,000	0.0
36100	Productos Ferrosos	5,000	5,000	-	-	5,000	0.0	5,000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	20,000	20,000	-	-	20,000	0.0	20,000	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	5,000	5,000	-	-	5,000	0.0	5,000	0.0
37200	Productos de Vidrio	10,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	5,000	5,000	-	-	5,000	0.0	5,000	0.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	10,000	10,000	-	-	10,000	0.0	10,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10,000	10,000	397	397	9,604	4.0	9,604	4.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	20,000	35,000	15,433	15,433	19,567	44.1	19,567	44.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	6,000	6,000	-	-	6,000	0.0	6,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	30,000	30,000	295	295	29,705	1.0	29,705	1.0
	TOTAL	49,735,741	49,735,741	14,886,522	24,098,320	34,849,219	29.9	25,637,421	48.5

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 104: DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO (DNBE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		REGULACION DE BIENES DEL ESTADO	49,735,741	49,735,741	14,886,522	24,098,320	34,849,219	29.9	25,637,421	48.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	44,554,680	45,545,437	13,917,798	23,106,200	31,627,639	30.6	22,439,237	50.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,786,110	3,570,353	917,852	941,247	2,652,501	25.7	2,629,106	26.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	394,951	619,951	50,872	50,872	569,079	8.2	569,079	8.2
		TOTAL	49,735,741	49,735,741	14,886,522	24,098,320	34,849,219	29.9	25,637,421	48.5